

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor
de los Purgantes.

Rebússese toda cosa que no se encuentre revestida de la
Marea de Fábrica "EL CIENTAURO" reproducida aquí.

Hercios, Vientres Voluminosos, Desencodos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de
doce á dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

El especialista
en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay,

DE MADRID,

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo
su consulta en el HOTEL NORTE el último
día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda,

Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Morauel
Subinspector de Odontología
y dentista militar

Esplón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la
mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Utrera
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Luis Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del
Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Ecos políticos

DONDE MADRID.

Hoy se abren las Cortes. Ha cumplido el Gobierno la palabra empeñada por el ministro de Hacienda en las últimas sesiones de la anterior legislatura. Antes de llegar á esta resolución y á este momento, hubo muchas incidencias políticas e incluso una crisis que no se ultimó como había sido planeada. Pero al cabo, el señor Alba puede encarecerse de haber impuesto su criterio, aunque algunos le tachen de clandestino, en cuanto á determinados puntos; pues al fin, arrastró al Gobierno, del que sigue siendo la esencia y el alma, á acudir de nuevo á las Cámaras, y salvo naturales

Folleto del DIARIO DE BURGOS (143)

LOS VENCIDOS

del cementerio de Montmartre, está visto... Tengo de ello testigos, y en tanto se abre el sumario, apelo al testimonio de la duquesa de Maillefert y de Raimundo Delorge, aquí presentes...

Combelaire tuvo la audacia de protestar.

—Mi mujer—dijo—murió en Italia.

Basta —interrumpió Cornevin con autoridad, —basta; ya que me provocás, señor de Combelaire, voy á referir la historia de nuestro matrimonio... Encuentro en uno de esos momentos de vergonzosa ruina, tan frecuentes en vuestra vida, contraísteis matrimonio con una desgraciada huérfana, para apoderaros de cien mil francos que poseía... Quizá pensasteis deshaceros de ella, pues es lo cierto que vuestros más íntimos amigos no se han enterado nunca de ese matrimonio y que nadie ha conocido á la condesa de Combelaire... Al cabo de seis meses devorabais los cien mil francos y os encontrabais ligado á aquella mujer... Vos sois hombre de recursos, y el código tiene extrañas indulgencias

Conseguiosteis, en menos de un año, corromper á vuestra mujer y arrojarla en brazos de un amante... Después, una noche, aprovechasteis las ventajas que concede ese artículo terrible que da al marido ultrajado derecho de vida y muerte... Amenazasteis con matar; y la pobre María Sidonia, espantada, consentió en pasar por muerta y en dejar la Francia... Algunos meses después recibíais de Italia un ataúd lleno de arena y una partida de defunción falsa...

—Ese hombre es un impostor—gritó Combelaire.

Cornevin soltó una carcajada nerviosa.

—¿Queréis pruebas? —dijo,— pues tranquilizadlos, las tengo, porque conozco toda vuestra infame existencia. Sé que por robar en el juego os arrojaron del ejército; preservad el asesinato que hicisteis en la persona del general Delorge y probáre que sois el autor del robo y la falsificación que han atribuido al duque de Maillefert... Para acabar, si es necesario el testimonio de María Sidonia, quedad tranquilo, la traeré á vuestra presencia...

Una fiesta acorralada no hubiera lanzado miradas tan terribles como las del conde de Combelaire mientras hablaba Lucrecio Cornevin.

muy alto. Estas Cortes serían tachadas de indignidad si insistieran en su negativa actuación, oculando el desastre de España. Vale la pena de pensar en eso. Todos los parlamentarios tienen una extraña responsabilidad en estos momentos y deben meditar bien si no quieren incurir en ello.

Ojalá se impone ahora el buen sentido y tengamos una etapa de Cortes larga y feienda, que nos coloque en camino de poder hacer frente á las contingencias de la paz, mayores y más difíciles para los neutrales que las de la guerra.

M. blo de Palazuelos de Muñoz el día tres de Febrero próximo, en honor de su Patrono San Blas. Para amenizar las páblicas, han sido contratados unos afamados dulzaineros. En la sociedad de jóvenes, habrá un piano de manubrio.

FUNERALES

A las diez de la mañana de ayer, se celebraron en esta parroquia solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué nuestro convecino y médico D. Ismael Escrivano, que falleció en Madrid el día 22 del corriente.

A tan religiosa ceremonia asistió gran número de personas de todas las clases sociales, lo que demuestra el cariño que se tenía en esta región al señor Escrivano.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

30 Enero.

Comisión provincial

Sesión del día 29 de Enero

Acuerdos tomados:
Designar al señor vicepresidente para que, en nombre de la Corporación, asista á la reunión que el día 3 de Febrero ha de celebrarse en la Casa-Ayuntamiento de esta capital, para tratar de la convención de celebrar en las fiestas de San Pedro y San Pablo una magna Exposición regional de ganados y maquinaria agrícola.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Feliciano García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cardedillo, por el que le destituyó del cargo de inspector de Higiene pecuaria.

Idem que procede declarar nulo un reparto girado por el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, sobre aprovechamiento de pastos y leñas, estimando el recurso de D. Pedro Alamo y otros, de la misma vecindad.

Idem que procede aprobar la cuenta municipal de Miranda de Ebro, correspondiente al año 1915.

Aprobar la recepción y la liquidación general de los socios suministrados por D. Benito Urquiza para la corredera de Tormantos á Pradoluengo.

Passó en ponencia del señor Cuadrado el recurso de D. Deogracias Sicilia, en reclamación de haberes que dice le adeuda el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, por la titular de Farmacia.

Reclamar datos para informar el recurso de D. Primo Garcés, vecino de Fuentecén.

Informar que procede estimar el recurso de D. Eustaquio Vivar, pidiendo se declare nulo un contrato que tiene con el Ayuntamiento de Villariezo.

Idem que procede la excepción de venta de varios terrenos del común en Marmellar de Arriba, Villariezo y Sotagero.

De la provincia

Pampliega

Con un día de primavera y con regular concurrencia, se celebró el mercado del sábado último.

La entrada de grano no fué grande, sin duda por el mal estado de los caminos, que hace difícil el tránsito. Se cotizó la fanega de trigo á 62 y 63 reales; cebada á 39; centeno á 43; titos á 45 y 46; aveja á 28, y yeros á 50 y 51.

Como la temperatura tiende á mejorar, los agricultores comenzaron hace unos días las labores del campo, que tan atrasadas están, pero ayer volvió la lluvia de tal forma, que han tenido que suspender.

Llevamos un largo y crudo invierno, en el que los braseros del campo, sobre todo, han ganado escasas jornadas, y si continúa esta situación, se les hará difícil la vida.

FESTEJOS

Si el tiempo no lo impide, animadas parejas han de estar las fiestas que anualmente se celebran en el inmediato pue-

blo.

—¡Oh! gracias, gracias; bendita sea la Providencia que me ha inspirado para que me confiase á vos... Todo lo que me habíais prometido lo habéis cumplido punto por punto... Ahora solo falta mi desgraciado hijo.

—Mañana mismo os lo devolverán, señora... La justicia ha reconocido que en todo este asunto vuestro hijo solo ha pasado de imprudencia... El déjito de la Caja Rural está saldado...

—Por vos, caballero... Si á un tiempo nos devolvéis el honor, la vida y la fortuna, gózome podremos corresponder á tanto generosidad?

Cornevin miró á Raimundo y á Simona, que se habían refugiado en el hueco de una ventana y lloraban lágrimas de contento.

Cornevin extendió su mano hacia ellos y dijo á la duquesa:

—Señora, vos acordáis de lo que me prometisteis...

—Os juro que antes de un mes mi hija será la esposa de Raimundo Delorge. Cornevin triunfaba, pero era de esos espíritus á quienes no ciegas la victoria.

Se aproximó á Raimundo y le dijo:

—Aun no ha terminado todo, amigo mío. Mientras que Combelaire no esté bien guardado, no podemos estar tranquilos... Ahora tengo que dejaros, os

Gröniques militares

RETIROS

Se les concede: para Madrid, al comandante de Guerra de primera D. José Ciriaco; para Sevilla, al coronel de Caballería D. Luis Estanga; para Madrid, al del mismo empleo y Armero D. Alfredo Ruiz del Castillo, y para Ferrol y Setúbal, respectivamente, á los tenientes coronel D. Enrique Lizarraga y D. Ramón García Castellón.

MATRIMONIO

Se concede real licencia para contrariarlo al primer teniente de Infantería don Federico Lubian.

Los alojamientos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Hace unos días leí en su periódico que el 10 del próximo Febrero tendrá lugar el ingreso de los nuevos reclutas, y ante tal noticia, he visto la amenaza de todos los años; los alojados.

Señor director, Burgos es si no la única, una de las pocas poblaciones en las que course esa enfermedad; pues en otras se busca alojamiento á esos futuros reclutas (que no lo serán hasta que los filan) en los caserones; y si se establecen en otros lados, en Burgos, cuyo vecindario paga las consecuencias de los cuartelones que aproximadamente ha gastado su Ayuntamiento en construccións militares y digo pagar las consecuencias porque los presupuestos municipales vienen gravados, como es natural, con los intereses de aquella cantidad, es justo que se le proporcione esa incertidumbre.

Yo entiendo que debe acondicionar el vecindario cuando por concentraciones, maniobras ó guerras esté el número de soldados que acuden á una población, que las autoridades militares se ven en la imposibilidad de alojar á todos los cuarteleros, ya por su número, ya porque vengan de improviso, y no haya medio hábil de prepararlos alojamiento en aquello; pero no es ésta el caso, pues la llamada á filas se hace con tal antelación, que dí tiempo para que se preparen en ello.

Es decir, que al pueblo deba molestarle cuando no hay más remedio, y entusiasta como es en general el español de su ejército, lo recibe con agrado, pero abusar hasta el extremo de meter en esta ciudadanos, que ni son soldados ni es tal su número que haga imposible su alojamiento en los edificios militares, no puede producir más que protestas y malestaros.

Así, pues, yo solicito de V. como director de un periódico que viene dedicándose desde su fundación á la defensa de las causas justas en general, y en particular á la de los derechos de sus vecinos, que respetuosamente desde luego dirija una súplica (que seguramente atenderán) á las autoridades civiles para que éstas reciban de las militares vean la forma de evitar el alojamiento de los futuros reclutas en las casas particulares; tengo entendido que en los cuarteleros hay poca fuerza en la actualidad, y este, unido al buen decho que ha animado siempre á unos y otras autoridades, hace que veamos conseguido nuestro deseo.

No dudo, señor director, ha de poner lo que está de su parte, quedando muy agradecido.

UN VECINO.

Mi acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 8 en el Hotel Universal.

persiguen como conspirador, pero aquí os entrego un salvoconducto del Juez encargado de la instrucción... Volved, pues, á vuestro domicilio, donde vuestra madre debe estar muerta de inquietud, y antes de dos horas iré á reunirme con vos.

Raimundo besó la mano de Simona, saludó á la duquesa y se marchó.

Estaba loco... Tanta felicidad, después de tanto sufrimiento, lo sofocaba.

Cuando llegó á su casa, se arrojó en los brazos de su madre y rompió á llorar.

—Gracias á Dios que todo se ha salvado—dijo Paulina á su hijo.

Raimundo miró á su hermana, sonriendo á través de sus lágrimas, y dijo:

—Conque sabías...

—Muchísimas cosas... Juan, me escribía á mí sola; de modo que... ¡Oh! pero acabo de confesártelo todo á nuestra madre.

—La felicidad, como la desgracia, no viene sola; habrá, pues, dos bodas á un tiempo—le contestó Raimundo.

En medio de su alegría no olvidaba al doctor Legris y le envió á Krauss con una cartilla, rogándole que viniese á verle inmediatamente.

Después se retiró á su despacho, pues tenía necesidad de estar solo pa-

Teatro Principal

COMPAÑÍA DE COMEDIA ESPAÑOLA DE LA NOTABILÍSIMA ACTRIZ

MARIA PALOU

Mañana miércoles, 6.º de abono, á las seis en punto, estreno del chistoso juguete cómico en tres actos y en prosa, original de D. Enrique García Álvarez y D. Pedro Muñoz Seca, titulado

EL ÚLTIMO BRAVO

Esta obra se estrena en Burgos el mismo tiempo que en Madrid.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

	PESETAS
Suma anterior.	1.120 37
Recaudación hecha durante el reparto de la limosna.	2 50
Casa Pedro Briones	
D. Mariano Díez	1
Casa Buen Gusto	
D. Juan Bartolomé	5
El Castellano	5
D. Esteban Villamislí	5
Sr. Alzaga, de Salas	1
Sr. Alvarez, de idem	2
Sr. Valero, de idem	1
Sr. Sáez, de idem	1
Sr. Carazo, de idem	1
Sr. Santiago, de Covarrubias	1
D. Tomás Asenjo, de Quintana-paia	1
C. E. H.	2
Hijos de Asenjo	2
Casa Viuda Federico Nogal	
Un compañero	10
En el DIARIO DE BURGOS	
Un vecino del barrio	3
D. S. A.	3
Sres. Cavedo y Garcí	5
Total	1.161 95

El Patron de Burgos

La fiesta principal

A primera hora la banda de música del regimiento de la Lérida recorrió las calles del barrio de San Lesmes, anuncianto con sus alegres diables la festividad del glorioso Patron de Burgos.

Desde las seis y media hasta las doce se celebraron misas rezadas, y la parroquia tuvo lugar á las nueve sobre el despalero del Santo, oyéndose gran número de fieles.

A las diez y media el clero de la parroquia acudió al recibidor del Hospital de San Juan, donde ya se hallaba el excentenario Ayuntamiento, presidido por el alcalde D. Ramón Almazán, y todos juntos, en corporación, presididos de clarines, timbales y tambores, se trasladaron á la iglesia, que estaba atestada de fieles.

El altar mayor ofreció deslumbrante aspecto, con la espigada iluminación que luce todos los años.

El Ayuntamiento ocupó el lugar que tenía reservado en el centro de la nave mayor y todo siguió dirigiéndose á la reta solemne, en la cual ha oficiado don Serapio Antonio López, asistido como diácono y subdiácono por D. Francisco González Díez y D. Federico Arenal, conjuntamente, respectivamente, de San Lesmes, San Cosme y San Damián y San Gil Abad.

Ocupó la sagrada cátedra el Sr. Doctor D. Ricardo Gómez Rojo, caballero de esta S. I. M., quien probó en su discurso, admirable de fondo y de forma, cómo además de ser San Lesmes un sacerdote santo, fué un ciudadano santo.

El alto orador ha tenido un auditorio numerosísimo y distinguido, que le escuchó con vivo interés y le tributó luego los merecidos elogios.

Se ha cantado á toda ésta una preciosa misa y un motet del maestro Quereda, bajo la dirección de este.

Pasadas ya las dos concluyó la fiesta, regresando el Exmo. Ayuntamiento al Hospital de San Juan.

Esta tarde se están celebrando con gran concurrencia los ejercicios de los demás días y la solemne procesión, por el interior del templo, del Santísimo Sacramento, que es acompañado por todos los feligreses.

La fiesta de la Caridad

Los mozos del barrio, con la música de Lealtad, acudieron á la puerta del templo parroquial á saludar al Ayuntamiento cuando terminó la misa y le acompañaron hasta el Hospital, trasladándose enseguida á la escuela de párrocos de Santa Justa y Rufina, donde todo estaba preparado para la Fiesta de la Caridad.

Un alegórico tapiz, como todos los años, cubría el testero del salón, con los escudos de la Ciudad y de la Provincia.

El Ayuntamiento, después de recorrer las salas del Hospital de San Juan, visitando á los enfermos, marchó con el señor cura párroco D. Carlos Ignacio García á la mencionada escuela de Santa Justa, donde les recibieron la Junta organizadora de la fiesta y un público numerosísimo.

Seguidamente, el párroco pronunció muy sentidas palabras sobre el concepto de Caridad, que se tanto como decir paz y unión entre el rico y el necesitado y que debe mover á éste á sergradecido, procediendo á continuación a bendecir la limosna que bellas y simpáticas señoritas repartieron á 250 pobres, consistente aquella, como ya hemos dicho, en un litro de aceite, medio kilo de carne sin hueso, medio kilo de garbanzos, otro medio de alubia encarnada y éste pence, con un valor de 4'16 pesetas cada banco.

El acto resultó muy bien organizado y

hacia la Junta organizadora de la Fiesta de la Caridad celebrada hoy en el barrio de San Lesmes.

Esta mañana ha tomado posesión de la canongía con que ha sido agraciado en brillantes oposiciones, en la Catedral de Valladolid, nuestro paisano D. Emilio Segura Sáenz, falso eclesiástico de aquél arzobispado y catedrático de la Universidad Pontificia.

Le apadrinó en dicho acto otro sacerdote burgalés, el R. I. Sr. D. Nicolás Hergado, canónigo del mismo S. T. M.

Es muy frecuente oír: «No sé qué tiene este obispado, que se desmejora. ¿Será que fuma?». No es eso, es que no tiene apetito ó lo que viene no lo asimila, y para verlo cambia rápidamente, dais usteds antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipódromo.

La guardia civil de Quinceo ha detenido al vecino de Calzada Baldomero Otto Villalusgo, por haber maltratado de palabres y obra á Pautaín Quinceo, causándole con el puño una herida de pronóstico reservado en el pómulo izquierdo.

Ha sido destinado con ascenso á El Ferrol, para donde asistirá el día 1.º de Febrero, en el expresivo de la noche, nuestro hermano el inspector oficial de la Compañía Peninsular de Teléfonos don José M. del Castillo.

Felicitamos por su ascenso, deseando que con ocasión de nuevos progresos en su carrera tengamos la satisfacción de volver á verle entre nosotros.

TIENDA-ASILIO.—En el día de hoy se han suministrado 626 raciones.

En memoria del Exmo. Sr. General O. (q. e. p. d.) han sido obsequiados en el día de hoy con 50 comidas completas otros tantos pobres.

La Junta, en nombre de los mismos, les da las gracias.

Verdadera ganga

EN MI TIENDA acaba de recibir una considerable remesa de medias y calcetines en colores y negro, cuyos precios no tienen competencia.

Medias negras extra, señora, desde pesetas 0'35 par.

Calzadores caballero, en colores y negro, desde pesetas 0'80 par.

Se realizan 400 gorras caballero, desde 65 centimos.

En esta casa se venden todos los artículos á precios antiguos, sin aumento.

Antes de efectuar sus compras visite una MI TIENDA.

Plaza Mayor, 3

La Pasta Dentífrica Orive es el complemento del «Lico» del Polo.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos, que avita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

CONSERVAS TREVIANO

Reconocida como la primera marca española.

Prim. ortopédico, en Burgos

Consulta el 30 y 31 del actual, en el Hotel Norte.

Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas.

Piesnas y brazos artificiales, etc.

HERNIADOS: VENDAJE PRIM

ALBARIA (NAVARRA)

Día 29 en Vitoria, Hotel Fallarés.

PARA EL ESTOMAGO, BURGOS. La mejor agua de agua

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarrros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

VINO AROUD

CARNE-QUINA

el más reconstruyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Calle Richelet, 102. París. — Todas Farmacias.

EDICIÓN DE AVISOS

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MARZO:

Santos Pedro Nolasco, Ciro, Juan y Germano.

OLIVOS

Parroquia de Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa titular á las cinco y media de la tarde.

Carmen.—Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Continúa la novena, por la mañana á las ocho, y por la tarde á las cinco y media.

Orador: R. P. Lorenzo de San Joaquín, director de la Archicofradía.

San Lorenzo.—Día 31, Ejercicio mensual de la Corte de María.

A las ocho de la mañana Misas de comunión.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, ejercicio y Salve cantada.

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho barato).

Talleres de ebanistería y tapicería X. Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Auditorio

Señalamientos para el día 31.

Sala de lo civil. —Pliego procedente del

juzgado de Bilbao, seguido entre D. Miguel

D. Domingo y D. María de Larrinaga, con

D. Cruz Niceta de Larrinaga, sobre conciencia de Larrinaga, con el puño una herida

de pronóstico reservado en el pómulo

izquierdo; procuradores, Gutiérrez Moliner y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Hernández; relatoría del Liceo, Valdés.

Audiencia provincial.—Juicio oral proce-

dente del juzgado de Lerma, contra Antonio

García, sobre infracción; ponente, señor

presidente; defensor, Liceo, Flores Estrada;

procurador, Miegimolle; secretaria del Li-

cenciado Jalón.

—Del juzgado de Salas, contra Domingo

Medel González, sobre lesiones; ponente,

señor presidente; defensor, Liceo, Saúchez

procurador, Pérez de León; relatoría del

Liceo, Valdés.

—Del juzgado de Salas, contra Domingo

Medel González, sobre lesiones; ponente,

señor presidente; defensor, Liceo, Saúchez

procurador, Pérez de León; relatoría del

Liceo, Valdés.

—Del juzgado de Salas, contra Domingo

Medel González, sobre lesiones; ponente,

señor presidente; defensor, Liceo, Saúchez

procurador, Pérez de León; relatoría del

Liceo, Valdés.

—Del juzgado de Salas, contra Domingo

Medel González, sobre lesiones; ponente,

señor presidente; defensor, Liceo, Saúchez

procurador, Pérez de León; relatoría del

Liceo, Valdés.

—Del juzgado de Salas, contra Domingo

Medel González, sobre lesiones; ponente,

señor presidente; defensor, Liceo, Saúchez

procurador, Pérez de León; relatoría del

Liceo, Valdés.

—Del juzgado de Salas, contra Domingo

Medel González, sobre lesiones; ponente,

señor presidente; defensor, Liceo, Saúchez

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión). Teléfono 244.

celebradas en Lodz, votaron el 83 por 100 de los electores, resultando elegidos 22 judíos, 7 alemanes, 10 demócratas polacos, 5 centrales, 2 industriales, 2 civiles y 2 judíos polacos radicales.

Se ha constituido el partido polaco del trabajo nacional del Estado prusiano, bajo la presidencia del conde de Boltewsky.

Información francesa

LYON.—En un artículo que publica la «Gaceta de Colonia», estudia la situación de Alemania.

Dice que en caso de aceptar ésta las proposiciones de paz de la Entente, vendría obligado a pagar una indemnización de 15 000 millones al año, lo cual traería consigo la creación de tales impuestos que el imperio germánico quedaría aplastado.

La Cámara de Baviera tratará en sus próximas sesiones del problema de las subsistencias, estimándose que será difícil apagar las hostilidades del pueblo, por la miseria que siente.

Lo que dice un ministro

PARÍS.—Comunican de Liverpool que el ministro inglés Mr. Smith, en una reunión de trabajadores, ha hecho las declaraciones siguientes:

«Los mares eran libres antes de la guerra.

Inglaterra ha procurado siempre que el derecho de los neutrales fuera respetado por su marina, y solo contra los enemigos de la Gran Bretaña emplea su poderío naval sin consideraciones.

Un grave conflicto

PARÍS.—El presidente de la Federación de herreros ha dicho que se verán obligados pronto a cerrar todos los talleres por falta de carbón.

De ocurrir esto quedaría detenido todo el comercio de transportes por tracción animal.

Segunda conferencia

Madrid.—8'30 h.

Ecos parlamentarios

Orden del día

Se anuncia que habrá Consejo de ministros en el Congreso antes de comenzar la sesión.

El señor Gasset nos dijo que si le quedaba tiempo presidiría la reunión de la Junta de transportes, en la cual se tratará de la cuestión del cabotaje.

El señor Dómine, en nombre de varios navieros del Mediterráneo, había ofrecido establecer dos líneas de vapores, una de ellas de Asturias a Barcelona. Si no lo hace, tendrá que hacerlo el Gobierno.

El conde de Romanones manifestó que daría cuenta a sus compañeros de la reunión que tuvo ayer con los jefes de las minorías.

Acordaremos — añadió — los proyectos que han de figurar en la orden del día, lo cual será cuestión de minutos, y luego me trasladaré al Senado, para reproducir todos los proyectos, excepto los del presupuesto ordinario, presupuesto de Guinea y primas a la exportación de carbones.

Apenas reunidos, sin llegar todos los ministros, volvió a salir el conde de Romanones, diciéndole:

—Figurarán en la orden del día los siguientes proyectos:

Protección a las nuevas industrias, reforma de varios tributos, ferrocarriles secundarios, adaptación a los presupuestos de los gastos de reconstrucción, trabajo nocturno en las tabernas y reformas militares.

El Consejo no llegó a reunirse por faltar el señor Alba y otros ministros.

Algunos decían que este había sido un aborto de Consejo.

También se hablaba de dificultades surgidas, pues D. Melquiades Alvarez quería que lo primero que se pusiera a discusión fuera el proyecto sobre los beneficios extraordinarios producidos por la guerra.

Los republicanos quieren lo mismo.

Sobre esto quizás se plantea un debate en el Parlamento.

Congreso

Al comenzar la sesión el conde de Romanones reproduce todos los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura, excepto los ya indicados.

El señor Giner de los Ríos pide aclaraciones sobre el alcance de las palabras del jefe del Gobierno.

Preguntó si quedan algunas partidas del presupuesto extraordinario, aprobadas en la anterior legislatura, porque el país, si esto ocurre, se llamaría engaño. (Rumores insistentes).

El señor Alba le interrumpe, diciéndole que haga preguntas concretas y que no adelante juicios.

Vendrá el proyecto de adaptación de los gastos de reconstrucción al presupuesto prorrogado, porque no

podemos dejar los servicios indetenidos.

Sobre esto de las partidas aprobadas del presupuesto extraordinario de varios ministerios, no volveremos a ocuparnos. Lo que haremos será instar al Senado para que las discuta. (Rumores).

Lo que afecta a Fomento, Instrucción Pública y Hacienda se traerá en un proyecto especial.

Si alguien desea más explicaciones se las daremos.

El Gobierno no quiere que se repita el triste espectáculo de la etapa anterior.

Tenemos un plan y pretendemos sacarlo adelante con el concurso de las mayorías, y si es posible, también con el de las minorías.

No queremos, pues, perder el tiempo en debates estériles. (Aplausos en la mayoría).

El señor Giner de los Ríos vuelve a preguntar si está vigente la parte del presupuesto extraordinario que aprobó el Congreso.

El Gobierno — dice — se encuentra en una difícil situación, pues quiere gobernar ahora, después de mucho tiempo sin gobernar.

Ojalá aquél toda vuestra obra, incluso el proyecto de beneficios de guerra, que aplaudimos las izquierdas con entusiasmo.

Habla nuevamente el señor Alba, manifestando que la disensión, en lugar de hacer luz, no ha producido más que confusiones.

Lo retirado es el presupuesto ordinario.

Del extraordinario hay una parte pendiente en el Senado.

Los señores Castroviudo y Giner de los Ríos insisten en que existe una confusión, la cual debe desvanecerse.

El señor Alba — Tenemos un presupuesto en vigor, pero necesitamos completarle con un proyecto de adaptación, al cual irán unidos los créditos ya votados por el Congreso en los dictámenes del presupuesto extraordinario.

Prescindamos del nombre de presupuesto extraordinario, pero vendrá su sustancia en nuevos proyectos. (Bien en la mayoría).

Senado

Preside el señor García Prieto. En el banco izquierdo el ministro de Gracia y Justicia.

Los señores Weyler, Fernández Caro, Elías de Molina y Lizárraga, reproducen proposiciones de ley que presentaron en la pasada legislatura.

El señor Dómine, en nombre de varios navieros del Mediterráneo, había ofrecido establecer dos líneas de vapores, una de ellas de Asturias a Barcelona. Si no lo hace, tendrá que hacerlo el Gobierno.

El conde de Romanones manifestó que daría cuenta a sus compañeros de la reunión que tuvo ayer con los jefes de las minorías.

Acordaremos — añadió — los proyectos que han de figurar en la orden del día, lo cual será cuestión de minutos, y luego me trasladaré al Senado, para reproducir todos los proyectos, excepto los del presupuesto ordinario, presupuesto de Guinea y primas a la exportación de carbones.

Apenas reunidos, sin llegar todos los ministros, volvió a salir el conde de Romanones, diciéndole:

—Figurarán en la orden del día los siguientes proyectos:

Protección a las nuevas industrias, reforma de varios tributos, ferrocarriles secundarios, adaptación a los presupuestos de los gastos de reconstrucción, trabajo nocturno en las tabernas y reformas militares.

El Consejo no llegó a reunirse por faltar el señor Alba y otros ministros.

Algunos decían que este había sido un aborto de Consejo.

También se hablaba de dificultades surgidas, pues D. Melquiades Alvarez quería que lo primero que se pusiera a discusión fuera el proyecto sobre los beneficios extraordinarios producidos por la guerra.

Los republicanos quieren lo mismo.

Sobre esto quizás se plantea un debate en el Parlamento.

Congreso

Al comenzar la sesión el conde de Romanones reproduce todos los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura, excepto los ya indicados.

El señor Giner de los Ríos pide aclaraciones sobre el alcance de las palabras del jefe del Gobierno.

Preguntó si quedan algunas partidas del presupuesto extraordinario, aprobadas en la anterior legislatura, porque el país, si esto ocurre, se llamaría engaño. (Rumores insistentes).

El señor Alba le interrumpe, diciéndole que haga preguntas concretas y que no adelante juicios.

Vendrá el proyecto de adaptación de los gastos de reconstrucción al presupuesto prorrogado, porque no

podemos dejar los servicios indetenidos.

Sobre esto de las partidas apro-

badas del presupuesto extraordi-

nario de varios ministerios, no volvemos a ocuparnos. Lo que haremos

será instar al Senado para que las

discuta. (Rumores).

Lo que afecta a Fomento, Instruc-

ción Pública y Hacienda se traerá en

un proyecto especial.

Si alguien desea más explicaciones

se las daremos.

El Gobierno no quiere que se re-

pita el triste espectáculo de la etapa

anterior.

Tenemos un plan y pretendemos

sacarlo adelante con el concurso de

las mayorías, y si es posible, tam-

bien con el de las minorías.

No queremos, pues, perder el tiem-

po en debates estériles. (Aplausos en

la mayoría).

El señor Giner de los Ríos vuelve

a preguntar si está vigente la parte

del presupuesto extraordinario que

aprobó el Congreso.

El Gobierno — dice — se encuentra

en una difícil situación, pues quiere

gobernar ahora, después de mucho

tiempo sin gobernar.

Tenemos un plan y pretendemos

sacarlo adelante con el concurso de

las mayorías, y si es posible, tam-

bien con el de las minorías.

No queremos, pues, perder el tiem-

po en debates estériles. (Aplausos en

la mayoría).

El señor Giner de los Ríos vuelve

a preguntar si está vigente la parte

del presupuesto extraordinario que

aprobó el Congreso.

El Gobierno — dice — se encuentra

en una difícil situación, pues quiere

gobernar ahora, después de mucho

tiempo sin gobernar.

Tenemos un plan y pretendemos

sacarlo adelante con el concurso de

las mayorías, y si es posible, tam-

bien con el de las minorías.

No queremos, pues, perder el tiem-

po en debates estériles. (Aplausos en

la mayoría).

El señor Giner de los Ríos vuelve

a preguntar si está vigente la parte

del presupuesto extraordinario que

aprobó el Congreso.

El Gobierno — dice — se encuentra

en una difícil situación, pues quiere

gobernar ahora, después de mucho

tiempo sin gobernar.

Tenemos un plan y pretendemos

sacarlo adelante con el concurso de

las mayorías, y si es posible, tam-

bien con el de las minorías.

No queremos, pues, perder el tiem-

po en debates estériles. (Aplausos en

la mayoría).

El señor Giner de los Ríos vuelve

a preguntar si está vigente la parte

del presupuesto extraordinario que

aprobó el Congreso.

El Gobierno — dice — se encuentra

en una difícil situación, pues quiere

gobernar ahora, después de mucho

tiempo sin gobernar.

Tenemos un plan y pretendemos

sacarlo adelante con el concurso de

las mayorías, y si es posible, tam-

Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedid reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

¡Un descubrimiento sensacional!

La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles, de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de la

Carbonite (registrado).

Este precioso producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo, muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de correos y por certificado.

Dirigirse al concesionario exclusivo para esta provincia
Don Mariano Mateos, Colmenares, letra L, Valladolid.

FABRICANTES

JAEGER & KISSLICH
BERLIN

i No... dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver a usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Botes n.	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'80
4	170	0'40
8	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern' Garage // BURGOS

Carburo de Calor marca «Corcubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,
apartado 189, Bilbao

SEÑOR NIQUE

SEÑOR PILOTA AZUL

Gelatina Glicinato-Celz

Turta de Cereza

Bulus

Parafina

Sabón Estomacal

Jabón Piñata Castaña

Jabón Santander

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estandarizadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la blanqueación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Fábricas LUXARTEUR Y REKOLA, San Sebastián.

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritismo, Reumatismo, Gota, etc.

DEPURATIVO RICHELET



Antes de la Curación Despues de 15 días de tratamiento.
A continuación indicamos las afecciones mas particularmente inducidas por este prodigioso tratamiento.

Bozomas, herpes, impétigo, acne, sarpullido, prurito; reyezas, sarpullidos farinaceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezonos, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artroísmo, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni un solo fracaso tenemos noticia
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino también en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

EL DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña cada frasco.
Este folleto sera mandado gratuitamente al DEPOSITARIO GENERAL ó por el DR. RICHELET a quien lo solicite.

Distribuidor general en España:
D. Francisco LOYOLA,
Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Manufactura L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el hidrato, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritismo.

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.

HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.

COMEDOR.—Restaurant á 10 pesetas y comedor de 1.º á 7 por persona, sirviéndose en mesitas particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó el baño, ni á demorar su desayuno más de 15 minutos.

para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando parar mas tiempo.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Ariona.

En ambas hay automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de CESTONA (QUIPUZCOA).

La Sociedad pone en conocimiento del público que, á pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.



No hay estarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropa.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

La Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San José, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia.

Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta e Hijo
Valentín Calderón, 40, Palencia

Se remiten catálogos generales á quien lo solicite.



PASTILLA

MORELLÓ

CALLOS

JUANETAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA

desaparecen en tres días con el patente

tado

UNGUENTO MÁGICO

En buenas farmacias y droguerías

1 pta.—Farmacia Puerto, plaza

San Ildefonso, 4, Madrid.



Se admiten

anuncios en el vestíbulo del Salón Pa-
viana, á precios económicos.

A los vaqueros y ganaderos

Se ha puesto á la venta en casa de Paula González, viuda de Pedro Saiz (fres-
quero), Merced, 6 y 8, el acreditado pienso «Vielozia», que tan buenos resultados
está dando, para la mantenación, conservación y mayor producción del ganado
vacuno y lechero.

También se vende para el ganado de engorde lanar y caballar.

Precio: 17'50 pesetas devolviendo los envases. Previo aviso se sirve á domicilio.



EMPLASTOS

perfumados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrus de pecho y bronquios.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN tumbo, clásica y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en aus periodos mensuales.

Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!